

LA ILUSTRACION



DE CASTRO



SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS

Año LXI

Precios de Suscripción		Tatros.	Año
Castro-Urdiales		12.00	48.00
Resto de España		17.50	70.00
Extranjero y Ultramar		22.50	90.00

Número corriente 1.00 pts., atrasado 1,25

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Castro-Urdiales, 24 de NOVIEMBRE de 1957

PRECIO DE ANUNCIOS

Esqueletos funerales según las dimensiones

Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea

Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 3.029



D. José María García Arana

Falleció en Santander el día 20 de Noviembre de 1957, a los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.^a Eusebia Pérez del Camino Ruiz; hermanos D. Adolfo, D. Jesús, D. Juan, D. Pedro y D.^a María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y conocidos una oración por el descanso eterno de su alma.

Castro-Urdiales, 24 de Noviembre de 1957.



D. José Olano Erausquin (PRESBITERO)

Capellán de las Clarisas - Terciario Franciscano

Falleció en esta Ciudad el día 21 de Noviembre de 1957, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

D. E. P.

Su Director Espiritual Rdo. P. Joaquín Ayerra (Hijo del Inmaculado Corazón de María); hermanos D. Elías, D. Angel, D. Pedro, D. Luis y doña María; hermanas políticas D.^a Piedad Helguera y D.^a Filomena Ortiz; tía D.^a M.^a Encarnación Erausquin; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al Funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el Martes próximo, día 26, a las once de la mañana, en la Parroquia de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales, 24 de Noviembre de 1957.

ANTE «EL DIA DEL MAESTRO» - 27 DE NOVIEMBRE -

Valor social del Maestro de Escuela

Por MATIAS DIEZ ALONSO

Aquel Fausto de Goethe, genio atormentado por el Enigma, se dirigía a su fámulo con esta expresión: «no podrás nunca influir sobre los hombres si tu elocuencia no parte del corazón». Y el corazón de un maestro desea lanzar a la luz unas ideas en torno de la personalidad que ostenta este Cuerpo docente. Cuerpo que, consagrado a la perfección de los individuos, no para mientes en los obstáculos y sacrificios a vencer para que la senda de la cultura se allane en nuestra patria y caminen, erectos por ella todos los ciudadanos.

Vaya pues mi pluma untada de la emoción de sentirme maestro y vierta en las cuartillas lo único que puede legar mi alma: un soplo de juventud, un retazo de ilusión, un mucho de quijotismo, pasión por toda cosa de belleza y amor por toda cosa de nobleza.

Desde aquel negro pedagogo que conducía romanos pequeños por las vías, hasta llegar a nuestros días en que ofrece una dignidad social el llevar en la mano la educación de un pueblo, se han pasado por muchos escalafones y no todos con el plausible aprecio por parte de la sociedad. Nosotros asistimos a una época en que vemos crecer con orgullo el merecimiento ciudadano dispensado a tal profesión, el cual pilar básico donde sustentarse la fe-

licidad de una nación que aspira a la perfección de sus hijos. Decía el romano Apuleyo que en un banquete se sirven cuatro copas, la primera para la sed, la segunda para la alegría, la tercera para la voluptuosidad y la cuarta para la locura.

Las Musas también poseen su banquete con manjares intelectuales y en él se van sirviendo copas para llenar y caldear el humano intelecto y, mientras más bebemos más se enriquece nuestra alma en sabiduría y razón.

Y cabe la gloria de que en este banquete sea el maestro de escuela el escanciador de la primera copa. Copa que pule la rudeza de nuestro espíritu.

Fragua es la escuela y con yunque donde se martillea constante. Es preciso llevar luz, alegría y fé a esa fragua donde se están forjando los corazones de España. No debéis consentir que milite en esa fragua humana la oscuridad, la tristeza y el frío. Es el ruego del maestro en bien de sus niños, porque saldrían entonces los espíritus envejecidos, con las alas rotas y los ojos sin luz. Sienten los maestros la doble ventura de poseer una paternidad espiritual que les hace tangible los sueños lejanos. Se convierte el pedagogo en el socrático comadrón de inteligencias. El las saca a la luz y las moldea en el crisol de la caridad para que luego sean pun-

tales de honradez ciudadana. Goza al conseguir la noble partenidad de fabricar un cerebro original. Triste la ignorancia, la más amarga de las desdichas. Noble el educar. El más noble de los deberes.

Laboran todas las profesiones para el hombre y solo el sacerdote, el médico y el maestro trabajan en el mismo hombre. La sociedad exige del maestro de escuela, no solo que deposite en el cerebro infantil ese acervo intelectual que le capacite para la vida. Le exige, además, amor. Que entregue el alma a niños que no son hijos suyos en la ley orgánica de la vida. Le exige una paternidad espiritual de alma a alma, de corazón a corazón. El laboreo de un productor o de un burócrata o de un profesional es laboreo material y le rinde el fruto apetecido. El nuestro es espiritual y tiene en compensación la crítica torcida, el ramalazo de la indiferencia, de la incomprensión, del olvido. ¿Ley humana? No lo sé. Cristo también fué maestro y terminó en el Gólgota.

No obstante nos basta el saber que como maestros católicos ponemos en el esplendor del altar más que los artifices que jabaron sus custodias o cincelaron los cálices. Porque nosotros llevamos en nuestras manos, constantemente, el oro del corazón de los niños y el cincel de la rectitud de conciencia.

Nuestra escuela sabemos convertirla en sagrario de corazones donde se confiesa fé y se practica amor.

Es la ofrenda que hacer podemos, sencilla y sublime. Dios lo quiere así, como quiere que le alumbrén humildes lámparas de aceite de oliva y no arcos voltaicos.

Con ello podemos aspirar a que se nos

conceda toda la Verdad el día de las eternas valoraciones.

Otañes y Noviembre de 1.957.

VIDA LOCAL

AIRES de la CALLE

Neclólgicas

Ha producido gran consternación en el pueblo, el inesperado fallecimiento del ejemplar y virtuoso sacerdote y coadjutor de nuestra Parroquia, D. Francisco Reigadas (q. e. p. d.) quién a lo largo de su ministerio en la localidad, se granjeó el respeto y la más cariñosa estimación del vecindario por la bondad de su carácter y el celoso cumplimiento de su elevada misión. Llevaba entre nosotros 45 años. Durante todo este tiempo, realizó una labor de apostolado admirable. La cabecera del enfermo grave era su habitual puesto, en donde con la sencillez y bondad que le caracterizaban, desempeñó su sagrado ministerio con la unción de un santo, estando seguros de que con ello contribuyó decididamente a la salvación de gran número de almas.

Los funerales y conducción del cadáver al cementerio de Ballena tuvieron lugar el jueves último. La concurrencia a estos actos fué extraordinaria como testimonio de homenaje póstumo de este pueblo, que ha sido testigo de su celo é infatigable labor en pro del bien espiritual de ésta feligresía.

Dios habrá recompensado tanta virtud dándole el premio merecido y así se lo

Pasa a segunda página.

JABON CHIMBO

Lo pide la Humanidad

ANDRES CERECEDO

Se lo distribuirá

No proteste Vd. si le queman la ropa U E LEJIA "EL LOBO"

Y... ¡¡VERA QUE ROPA!!

EXCLUSIVA
PARA LA ZONA

Andrés Cerecedo

Teléfonos, 176 y 188
CASTRO-URDIALES

(Viene de primera página).
piden los castreños al Altísimo de todo corazón.

Después de soportar con la resignación propia de las almas justas una terrible enfermedad, dejó de existir en ésta localidad el día 21 del corriente el asimismo ejemplar sacerdote D. José Olauo Eurasquin (q. e. p. d.)

El Sr. Olano hace años que tuvo que abandonar la Parroquia de Ramales por falta de salud, en donde gozaba del cariño de todos sus feligreses, por sus excelentes cualidades y el gran celo apostólico con que rigió las diferentes Parroquias que tuvo a su cargo.

Su carácter paternal y su gran caridad para con los necesitados le granjearon el cariño de todos cuantos tuvieron contacto con él.

Residía en ésta desde hace algún tiempo en casa de su hermano D. Elías y atendía la Capellanía de nuestras monjas Clarisas.

La conducción tuvo lugar el viernes a las 10 de la mañana desde su domicilio al panteón de familia del pueblo de Cereceda de ésta provincia.

Descanse en paz y que Dios le acoja en su seno eternamente. Desde éstas columnas enviamos a las respectivas familias de D. Francisco Reigadas y D. José Olano (q. e. p. d.), nuestro sentido pésame, queriendo interpretar al mismo tiempo los sentimientos de este vecindario.

TAS

Sesiones Municipales

Celebradas en el mes de OCTUBRE

Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 5

Se aprueba el borrador del acta anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y contenido de las publicaciones insertas en los Boletines Oficiales de la Provincia y del Estado.

Delegar la representación de este Excmo. Ayuntamiento, en su Alcalde Don Vicente Herrera Díez, para asistir al homenaje que se celebrará en Santoña en honor de Juan de la Cosa.

Contribuir con mil pesetas a la Catequesis de esta Ciudad, para la instalación de un salón parroquial destinado a la catequesis de los niños.

Son aprobadas las relaciones de facturas números 51 S. C. y 52.

Quedar enterados de la comunicación enviada por la Delegación Provincial del Servicio Escolar de Alimentación de la provincia, y prestar la colaboración preci-

sa en los servicios escolares de alimentación.

Conceder un donativo de mil pesetas al Frente de Juventudes de esta Local, con objeto de premiar a los camaradas de la Centuria «Buenos Aires» y «Nao Santa María», para una marcha de tipo cultural por la provincia.

Que quede pendiente de resolución, escrito presentado por don Fernando López Bermionso.

Que pase a estudio e informe de Sr. Interventor, escrito presentado por los funcionarios, empleados y obreros de este Ayuntamiento, sobre mejoras por carestía de vida, en sus haberes.

Que se lleve a cabo un concierto con el Industrial don Angel Pérez Martínez, por las exacciones municipales que gravan su industria, instalada en el Paseo de la Barrera.

Se concede a la Comisión de Festejos del barrio de San Francisco, la cantidad de 600 pesetas, para ayuda de los gastos de los festejos, que con motivo de la festividad de San Francisco se vienen celebrando.

Se concede autorización a don Vicente Martínez Ramirez y don Ramón Merindano Padrones, para adquirir en traspaso el Bar Bahía, sito en los Chelines.

Sesión de la Comisión Permanente del día 10

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial de los Boletines Oficiales de la provincia y del Estado.

Son aprobadas las relaciones de facturas números 53 S. C. y 54.

Se acuerda dejar pendiente mientras tanto al Sr. Asesor Jurídico no informe a este Ayuntamiento, el escrito presentado por don Juan Manuel García Mauleón, en representación de don Fernando López Bermionso.

Que sean estudiadas las proposiciones del Sr. Interventor al confeccionar el anteproyecto de presupuesto, al escrito presentado por los funcionarios, empleados y obreros de este Ayuntamiento.

Se concede autorización a doña Angela Villamor Fernández, para la realización de las obras de reforma de la fachada de la casa núm. 23 de la calle Queipo de Llano.

Se conceden los beneficios de la Beneficencia Municipal a doña Agustina Barquín Haya.

Se autoriza a doña Florentina González para la colaboración de un rótulo en su establecimiento, sito en la calle Matías Montero.

Se aprueba el pintado y adecentamiento de las Oficinas Centrales de Secretaría, previo el presupuesto de obra presentado por el Sr. Aparejador Municipal.

Se acuerda incrementar el haber pasivo en la cantidad de 1.725 pesetas anuales, al que fué Secretario de este Ayuntamiento don Emilio García Monteavaro y Corrales.

Que se interese de la Electra Agüera S. A. el cambio de la instalación de energía eléctrica que se suministra al Grupo Escolar en Matías Montero, por dificultar la instalación del mástil para la Bandera Nacional, así como se suministre alumbrado durante el día a las mismas y no estar supeditada a la toma general del alumbrado público.

Sesión de la Comisión Municipal

Permanente del día 17

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia y del Estado.

Queda enterada la Corporación de la Sanidad, por la que se modifican la clasificación de las plazas de los Médicos correspondiente a este Ayuntamiento.

Se acuerda se participe a la Organización «Camping Club Internacional de España» la existencia en esta Ciudad de lugares adecuados para la instalación y explotación de Campiug, ofreciendo la Campa de San Pelayo, zona del Lagonstero y Criñón.

A la vista de la comunicación de los señores Inspectores Veterinarios, se acuerda imponer una sanción de 250 pesetas al Industrial don Pedro Romayor Zorrilla, por promover escándalos en el Matadero Municipal.

Son aprobadas las relaciones de facturas números 55 y 56 S. C.

Que se dé cuenta en el próximo Pleno, escrito presentado por don José Cantera Diestro, Consejero Delegado de Regrasa, en el que solicita la exención de los impuestos sobre las nuevas obras de ampliación de industria.

Que pase a informe del Sr. Aparejador Municipal, escrito presentado por don Javier Tomé Laguna en el que solicita autorización para llevar a cabo unas obras de reparación y reforma en la finca de su propiedad «Vista Hermosa», sito en Menéndez Pelayo.

A la vista del informe del Sr. Aparejador Municipal, se acuerda se comunique a don José María Vega Rodríguez, que no existe inconveniente alguno por parte de Ayuntamiento para la realización de la reforma que pretende en la casa que ocupa propiedad de este Ayuntamiento.

Se autoriza a don Agustín Diego Ojea para llevar a cabo las obras solicitadas en la casa de su propiedad, sito en la Avenida de Silvestre Ochoa.

Se concede la inclusión en el Padrón de la Beneficencia Municipal, de las veci-

nas doña Carmen y doña Ascensión Villaverde Inchauspi.

Se concede autorización a Regrasa para la instalación de dos anuncios mayores de dos metros en los edificios de la Empresa, previa el alta en el Padrón correspondiente.

Se concede autorización a don Faustino Cobo Moran para abrir un local destinado a la venta y reparación de motos, y a doña Flora Aldecoa Maza para reparar los servicios de aseo de la casa de su propiedad sita en Silvestre Ochoa.

Se concede el suministro de agua por contador a don José González Ahedo para la casa de su propiedad sita en Brazomar.

Que pase a estudio y resolución de la Intervención, escrito de don Francisco Morón Rebollo, en el que solicita el establecimiento de un concierto de arbitrios municipales de la fábrica de licores que recientemente ha instalado.

Que se comunique a Don Fernando Corominas Gisport, Ingeniero Naval, que por parte de este Excmo. Ayuntamiento no existe inconveniente alguno para la instalación de una industria naval en el sitio denominado «Cotolino», propiedad comunal.

Quedar enterados de los actos celebrados en Santoña el día 12 con motivo del homenaje a Juan de la Cosa.

Sesión de la Comisión Municipal

Permanente del día 24

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia y del Estado

Son aprobadas las relaciones de facturas números 57 S. C. y 58.

Se aprueba la declaración presentada por Electra Agüera S. A. a los efectos de liquidación del impuesto municipal sobre alumbrado particular, y correspondiente al tercer trimestre de 1.957

Se acuerda garantizar la cuenta de crédito de la Comisión de Festejos, mientras tanto duro el periodo de cancelación.

Que pase nuevamente a estudio del Sr. Interventor el escrito presentado por don Francisco Morón Rebollo, por considerarse reducida la cantidad estipulada para el concierto solicitado.

Se concede licencia a don Emilio Revuelta Santa Cruz, para construir una casa con cuadra, en el lugar conocido por Pando sitio de la Metra del pueblo de Santoña, previo informe del Sr. Aparejador y pago de los derechos de obra.

Se autoriza a don Manuel Rada Linares para la apertura de un establecimiento en la calle Silvestre Ochoa.

Que pase a informe del Sr. Interventor Municipal, escrito de don José María Ortúzar Montorio, inquilino de una vivienda

Almacenes "San José"

TELEFONO 147

De Javier Echevarría, le ofrece las últimas novedades en: MUEBLES (Exposición en la Avenida del Generalísimo Franco) CONFECCIONES - TEJIDOS Y ARTICULOS DE REGALO. VISITENOS Y ENCONTRARA LO QUE DESEA

de la Escuela de Artes y Oficios, propiedad de este Ayuntamiento.

Se concede la subvención de 19.020 pesetas a la Academia Católica con cargo al próximo ejercicio, para atender los gastos de los alumnos becarios de este Ayuntamiento.

Se desestiman escritos de don Martín Arenaza Ibarra y don José Antuñano Perallos.

Que pase a informe del Sr. Presidente de la Junta vecinal de Oriñón, escritos de don José Hernández Abaigar y don Hermenegildo Pázpita Mendivil.

Se ratifica acuerdo de la Junta Vecinal de Mioño, sobre concesión en canon de una superficie de 3.702,02 m.² a don Armando Napal Martínez, para la instalación de un Parador con sus correspondientes anexos en Santacaballos.

Se acuerda facultar al Sr. Asesor Jurídico de este Ayuntamiento don Luis Herrera de Pedro, para representar al Ayuntamiento en la reclamación presentada por los hermanos Julio y Antonio Veci Terán en representación de su hermano y se le extiende la correspondiente credencial.

Se nombra Vocal de la Comisión de Ayuda Familiar de este Excmo. Ayuntamiento, a don Julián Rego Hierro, comunicándose así al Sr. Presidente de la misma.

ELECCIONES

JUNTA SINDICAL DE ELECCIONES

Se pone en conocimiento de todos los Vocales Sociales y Económicos de las distintas Entidades Sindicales existentes en esta Comarca, que el próximo miércoles, día 27 del corriente, se llevarán a cabo en la Delegación Sindical Comarcal, la elección de Compromisarios, los cuales, y en el día que se les señale, habrán de elegir Concejales por el Tercio de Representación Sindical de entre los Candidatos que a tal efecto se han presentado.

Lectores: Serán electores para la designación de compromisarios, todos los Vocales tanto Sociales como Económicos, componentes de las Secciones de las diferentes Entidades Sindicales, y que forzosamente han de figurar en las listas aprobadas por la Delegación Sindical Provincial.

Elegibles: Pueden ser elegidos Compromisarios, todos los afiliados a la Organización Sindical, encuadrados en la Entidad a que la elección se refiera, aunque no sean Vocales de la misma, que reúnan, además, las condiciones de ser español, vecinos de este Municipio y mayores de 21 años, o que, habiendo cumplido los 18 años, se hallen legalmente emancipados, sin distinción de sexo.

Votos: El voto será secreto y cada elec-

tor consignará en la papeleta tantos nombres de Compromisarios como puestos hayan sido asignados a la Entidad a que cada uno pertenezca.

Castro-Urdiales, 24 de Noviembre de 1.957.

El Secretario de la Junta de Elecciones del Tercio de Representación Sindical.

Enlace Del Castillo Abín - Madrazo Lorenzo

En la iglesia parroquial de Santa María se unieron el pasado día 14, a la una del mediodía, en el indisoluble lazo del matrimonio la encantadora señorita ca treña Marja Cruz Madrazo Lorenzo y don Jesús del Castillo Abín.

A los acordes de la marcha nupcial de Mendelshon hicieron su entrada en el templo, adornado con profusión de luces y flores. La novia, que lucía elegante traje de brocado y coronas de perlas, con velo de tul ilusión, daba el brazo a su padre y padrino, D. Dionisio Madrazo Hierro, y el novio ofrecía el suyo a doña Guadalupe Negrete de Lorenzo, tía de la contrayente.

Bendijo la unión el virtuoso Párroco D. Alfredo Lavín Torre, portando las arras la encantadora niña Luisa María Amor Madrazo; siendo ejecutadas al órgano durante la ceremonia diversas composiciones.

Ante el representante del Juzgado firmaron como testigos el acta matrimonial, don Angel Fernández Abad, prestigioso periodista uruguayo, don José López Turégano, capitán de la Guardia Civil, y los tíos de la desposada don Crisanto Tubel Lorenzo y don Angel Calzada, ambos industriales de nuestra capital de provincia, por parte de la novia; y don Juan del Castillo Abín, Perito Industrial, y don Luis Naveda, por parte del contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los novios e invitados a la sala de fiestas del café La Marina, donde por el Restaurante Regato fue servido el banquete de bodas.

El joven matrimonio, que recibió numerosas felicitaciones, emprendió, en las primeras horas de la noche, su viaje nupcial, siendo propósito suyo visitar diversas capitales.

¿QUIERE V. HUEVOS FRESCOS?

Pida V. a su proveedor habitual huevos de **EL PEÑASCAL**

o directamente a la Granja sita en Avda. de Silvestre Ochoa.

Teléfono, 222

¡¡NO LO DUDE!!

La mejor solución una póliza de **EL OCASO S. A.**

Casa Central Madrid y Sucursales en toda España.

Agente afecto para esta plaza y provincia

ALEJANDRO EPELDE OSANTE

JAVIER ECHEVARRIA

CASTRO-URDIALES

TELEFONO, 123 Y 174

BRUNO SAEZ

Taller de Ebanistería y Tapicería

CALVO SOTELO, LETRA B.

CASTRO-URDIALES

Muebles - Lavadoras - Ence-
radoras - Máquinas de coser
Relojes - Aparatos de Radio
Coches de niño - Bicicletas
Camas plegables - Ventas al
contado y a plazos.

Mercería - Géneros de Punto - Artículos de Regalo

Confecciones - Juguetería - Paquetería.

Calzados - Alpargatas y Zapatillas

PRESNO

Javier Echevarría, 2

CASTRO-URDIALES

Teléfono núm. 111

Ayuda a Valencia

Suma anterior	Pesetas
	22.951,81

Junta Vecinal de Sámamo 500, Marcela Ibarra 5, Concepción de Haza 100, Generoso Ibarra 5, Jacinto Ibarra 10, Carmelo Carranza 10, Joaquín Carranza 10, Antonio Pérez 2, Elena Arce 6, Andrés Baranda 25, Manuel Cuberías 5, Luis Lastra 15, Manuel Martín 12,50, Vicente Aragón 12,50, Félix Laso 10, Inés Zunzunegui 5, Soledad Ibarra 5, María Carmen Arenales 25, Isidro Ibarra 6, Demetrio Hernández 5, Manuel Ortiz 50, Manuel Lombera 5, Julián Posadas 25, Antonio Alonso 25, Eduardo Rubio 25, José Silva 5, Aniceto Arce 10, Luciano Baranda 5, Francisco Ibarra 15, Pedro Pesa 2, Manuel Soto 15, Manuel Gorostegui 20, Josefa Herrán 5, Lorenzo García 5, Leonor Herrán 10, José Liendo 5, Tomás Gutiérrez 5, Francisco Lastra 20, Angel Uncilla 25, Carmen Portillo 25, Dionisia Izaguirre 5, Rosario Zaballa 5, Baltasar Barrera 20, Mannel Soto 10, Agustín Fernández 5, Jesús Ruiz 25, Angel Quindós 12, Gregorio Redondo 5, Amparo Baldor 10, Manuel Fernández 5, Fermín Urquijo 5, Aurelio Barreras 3, Emilio Pérez 11, José Rigada 11, Carmelo Pérez 5, José Ontalvilla 5, Martín Gutiérrez 12, Cecilio Martín Pérez 18, Jesús Helguera 3, Bautista Zaballa 5, Manuel Laguillo 9, Baltasar Carranza 25, Luis Soto 4, Gloriano Nazabal 5, Pedro Vigistain 25, Indalecio Vizcaya 5, Juan Urrutia 20, José Ruiz 10, Anita Carballo 5, José Carballo 5, Justo Carballo 5, Angel Echevarría 5, Manuel Pérez Gutiérrez 100, Juan Soba 25, Manuel Pérez Helguera 6, Ignacia Pérez Ibarra 10, Fidel Llantada 15, Robustiano Lezama 15, Eduardo Carranza 3, José Iturriaga 10, Juan Liendo Gabancho 10, Manuel Susvilla 10, Crisanto Ibarra 5, Francisco Alcedo 1,50 Ricardo Barreras 2, Joaquín Llantada 10, Manuel Llantada 25, Gregorio Barreras 5, Rogelio Curz 4, Joaquín López 15, José Zunzunegui 10,

Cosme Cortés 10, Francisco González 8, José Bravo 5, María Urrestarazu 5, Lidia Martínez 10,50 Manuel Zornoza 6, Concepción Herrán 50, Rosalía Esteban 4, Concepción Pino 1,45, Miguel Ledan 3,50 Juan Vigistain 5, Luisa Pico 25, María Goiri 10, Adolfo Laguillo 25, Pedro Zorrilla 10, Concepción Cueva 15.

Suma total 25.113,31

(Continúa abierta la suscripción.)

NOTICIAS

—Después de haber pasado una temporada, recorriendo las principales capitales del extranjero, han regresado, don José Ibarra Hornos y su esposa la señora doña Carmen Díaz-Romeral de Ibarra.

—Ha salido para Barcelona la señora doña Juanita Sisniega.

—Regresaron de su viaje de novios don Enrique Elordi Llano y su esposa la señora doña Mercedes Mendía de Elordi.

SE VENDE

Piso y desván desocupado; calle Ardi-gales. Informes: Martín Arenaza Ibarra.

Se vende: comedor compuesto de mesa, trinchero y ocho sillas todo ello en perfecto estado de conservación.

Informes Teléfono 67 Castro-Urdiales.

Almacén de Materiales de Construcción de

Emilio Espina

José M.ª de Pereda, 15 Castro-Urdiales

Tacos de Calendarios y

Tarjetas de Feiicitación

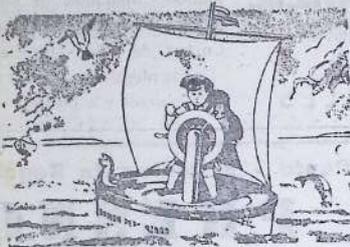
De venta en esta administración.

TABLEX

El Tablero español de Fibras de Madera

De venta en

FERRETERIA AGOTE



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescado
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléjuno, 48

Castro-Urdiales

Café - Bar Bristol

Café Expres - Meriendas - Mariscos - Cerveza helada - Tapas y Batidos.

Surtido completo en Licores - Cok-Tails

Avenida de Generalísimo Teléfono, 60 Castro-Urdiales



Fotos de Galería-Primeras Comunio-
nes-Bodas-Banquetes-Homenajes etc
Servicio ambulatorio y Reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la
calle General Queipo de Llano, 17 - Castro-Urdiales

Antonio Astorgano

INSTALACION, VENTA y REPARACION de toda CLASE de MATERIAL ELECTRICO

Representante de TELEFUNKEN con su nueva gama de 1.957
compuesta de 10 tipos de receptores - Sonido tridimensional.

GARAJE AMPLIO y COMODO CON
SERVICIO DE LAVADERO

Emisoras con Goniómetro - Dinamos - Baterías
y toda clase de Material Eléctrico para Barcos.

Instalaciones empotradas bajo tubo Bergman - Cocinas
Sukald - Cacerolas a presión - Lavadoras - Planchas, etc.

REPARACIONES A DOMICILIO
Teléfono, 129

HOTEL-RESTAURANTE

LA MARINA

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño.
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: PEDRO DEL CASTILLO. Plazuela Gral. Mola. Tef. 33 Castro-Urdiales

Casa Manuela

SUCURSAL: Calle General Barrón, 2
Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116 CASTRO-URDIALES

AGENCIA FUNERARIA

"NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION"

DE

MERINO DIEZ

Ofrece sus servicios a particulares, con magnífico coche estufa. Se encarga tra-
mitación enterramientos etc.

Huertos, 2 (Matadero) CASTRO-URDIALES Telefono, 32

Restaurante Continental

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Frente al mar - Amplios comedores

Avda. del Generalísimo, 13 Teléfono, 133 Castro-Urdiales

IGNACIO PALACIOS S.A.

Distribuidor Oficial de Tablex - El tablero español de fibras de madera.

Sub-Distribuidor oficial-Exclusiva para la zona de Castro-Urdiales

DIONISIO HERNANDEZ

FERRETERIA SOLAUN

PANADERIA

SANTA ANA

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

Bar Café "LOLI"

AVENIDA DE LOS MARTIRES

Vinos y Licores de todas
Marcas

Mariscos de todas clases

Especialidad en Callos

Vino de Rioja legítimo

H. Luis Cuenca Luis María Teresa Helzel Ruiz

Procurador de los Tribunales

Modista

Confecciones de punto a máquina
Santander, 22-1.º